EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Sábado 22 de Octubre de 1898 | No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.730

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DEL PILAR SALVADOR CALVO

Viuda de D. Demetrio de los Mozos

falleció el 24 de Octubre de 1897

D. E. P.

Sus hijos doña Jacinta. doña Bernabea, don José, don Cesáreo y don Romualdo, hijos políticos don Ramón Orozeo, don Lorenzo Muñoz, doña Narcisa Peña, doña Josefa Muñoz y doña Margarita Alonso, nietos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al aniversario que por su alma se celebrará el lunes 24 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y por tan buena obra de caridad quedarán sumamente agradecidos.

El Excmo. Sr Obispo de Palencia, concede 40 días de indulgencia á sus fieles por cada Misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada, rogando por la exaltación de la Fé católica, necesidades de la Santa Sede y demás fines de la iglesia.

Lecciones

Teórico-prácticas de Teneduría de libros por partida doble y Correspondencia Mercantil, por el Tenedor de libros D. Jesús Pérez Ribón.

Clases por la noche, de ocho á diez.

Mayor pral. núm. 258, 2.º

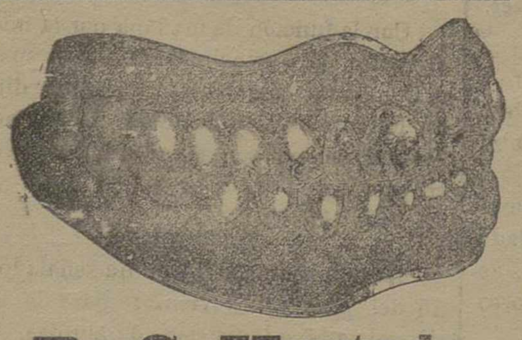

Dr. C. Hurtado

Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Participa á los Palentinos, que teniendo necesidad de regresar á Madrid para representar su gabinete, solo permanecerá muy pocos dias en esta capital, pudiendo los que necesiten utilizar sus servicios, aprovecharse de la gran rebaja en *dentaduras artificiales*, las que se pondrán desde **30 duros** en adelante y la colocación de dientes desde 7 pesetas cada uno y las extracciones de muelas se hacen **SIN EL MAS MÍNIMO DOLOR** por difíciles que estas sean.

Horas de consulta, de nueve á seis de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146. 2.º

Piano

Se vende uno superior de cuerdas cruzadas, marca CHASSAIGNE FRERES, pago al contado ó á plazos: informará Francisco F. Hontiyuelo, afinador de pianos, armoniums y órganos de Iglesia.

Se alquilan pianos, Mayor pral., núm. 184, Palencia.

SECCION EDITORIAL

VILLAMEDIANA Y TORQUEMADA

LAS JUNTAS MUNICIPALES

En nuestro número de anoche nos ocupamos de la reunión celebrada el jueves último en el despacho del Sr. Gobernador civil, con objeto de tomar acuerdos dirigidos á cumplimentar la Real orden del Ministerio de la Gobernación, relativa á la concesión de un crédito de 100.000 pesetas, para remediar en parte los daños sufridos en algunos pueblos de esta provincia, por efecto de los últimos temporales.

La importancia que supone el acto á que nos referimos, toda vez que en él se tomaron acuerdos que precisa cumplimentar con la mayor equidad y justicia, nos impulsa á decir algunas palabras, respecto de las Juntas Municipales nombradas, y que han de ser asesoras de la provincial, para todo cuanto se relaciona con la práctica de dichos acuerdos.

Hacemos constar ante todo, que consideramos muy dignas á las personas que constituyen las Juntas municipales en los pueblos de Villamediana y Torquemada, no dudando que llevarán á efecto su cometido, ateniéndose á los principios de la más extricta justicia.

Las citadas Juntas, no solo están encargadas de formar relación de las personas damnificadas al objeto de que puedan disfrutar del donativo de las viviendas que habrán de edificarse en dichas villas. Su misión se dirige también á escojer el terreno más á propósito para emplazar el barrio que se construya, y que bien pudiera llamarse de *La Caridad*, informando á la Provincial de Socorros de lo que ha de ser objeto de su difícil pero benéfica labor.

Respecto al primero de dichos extremos ó sea el que se relaciona con las personas damnificadas que han de recibir el donativo acordado por la Junta provincial, es necesario proceder con tacto no exento de energía. Personas damnificadas, existen muchas en los pueblos de Villamediana y Torquemada. Pero también es cierto que no todas se encuentran en las mismas condiciones para recibir el donativo. Unas sufrieron grandes pérdidas en sus intereses, y puede suceder que aun les quede lo suficiente para poder vivir con desahogo. Las pérdidas de las otras personas, supondrían menos valor que las de aquellos; pero estos lo perdieron todo, quedándose sin lo que constituía su modesto medio de vida y sujetos á lo que pueda concederles la caridad.

En esto, creemos nosotros habrán de fijarse mucho las Juntas municipales. No fijarse en todas las personas damnificadas, si no en aquellas que debido á la situación angustiosa porque atraviesan, son acreedoras de ser socorridas.

El segundo extremo ó sea el emplazamiento de las viviendas, también requiere gran tacto por parte de las Juntas municipales.

Creemos nosotros que las casas que se edifiquen, no deben ser emplazadas en el mismo lugar que las antiguas, pues de otro modo sería exponerlas á los peligros de las inundaciones. De este asunto ya se trató detenidamente en la reunión celebrada el jueves último en el Gobierno de provincia, y de estudiar el terreno más apropiado para las citadas construcciones, se acordó nombrar al arquitecto provincial Sr. Reynals.

Pero es claro que para la construcción de las viviendas en otro lugar del en que estuvieron, se necesita adquirir los solares, y aqui debe entrar también el interés en las gestiones que practiquen las Juntas Municipales, aunque tanto en este extremo como el que dejamos citado debe figurar en una gran parte la caridad de las personas pudientes de las expresadas villas.

La protección del rico hacia el pobre; la conmiseración de las personas de fortuna, hacia los que han quedado sumidos en la miseria, deben resplandecer, en los puntos que dejamos expuestos, en los pueblos de Villamediana y Torquemada.

La misión que se ha encomendado á las Juntas Municipales, comprendemos que es delicada y acaso no esté exenta de disgustos; pero esto mismo debe hacer que procedan con el espíritu de rectitud que les dicte su honrada conciencia, interesándose en el mayor beneficio de los damnificados que hoy figuran en el número de pobres.

INFORMACION POSTAL

Madrid 21 de Octubre de 1898.

Sr. Director:

En los círculos políticos ha producido extraordinaria atención el conflicto creado por virtud de la prisión del diputado á Cortes Sr. Suarez de Figueroa.

Los comentarios han sido tan vivos, que más parecía la conversación en los grupos de políticos en el salón de conferencias del Congreso, conversación de pasiones personales que de serena discusión de doctrina.

Todos hablaban del hecho llevado á cabo esta mañana por la autoridad militar después de publicada anoche la hoja extraordinaria de *El Nacional* conteniendo los artículos que la censura militar tachó en

447

criados que tratan siempre de imitar los vicios, de sus amos...! oh! nada más que los vicios, y que se fastidiaba aquí porque no podía pasar todo el tiempo que quería en los garitos.

—¿No le has querido nunca, Sofía?

—¿Podía cometer semejante desatino, señora? ¡un pícaro empeñado en haceros mal, un mendigo descarado que os escamotearía el dinero bajo tantas clases de pretestos y de mentiras! ¡Ah! ¡qué fortuna que se haya marchado de esta casa! Apuesto cualquiera cosa á que si no le hubiera dado la gana de marcharse, jamás habrias tenido valor para echarle de aquí como merecía, y que á estas horas estaría aún á vuestro servicio.

—Vamos Sofía, sé un poco indulgente con él. Era un antiguo criado de la casa de Ferriol. Su amo, que me lo ha legado, le quería mucho, y no puedo pensar sin un vivo sentimiento que acaso morirá sobre un mal jergón en un hospital.

—Morirá como merece, señora.

—¿Sabes á lo menos su paradero?

—Parece que ha ido al mediodía de la Francia, donde quedan todavía algunos

446

—¡Oh! señora, mi querida ama, exclamó, os suplico que no hableis así, porque si supiérais el mal que me haceis, vos que sois tan buena, estoy segura de que no querriais afligirme más. Pensad, pues, en que yo no podré seguiros al convento y que tendría que morir de dolor al perderos. después de haberos visto de nuevo milagrosamente.

—Perdóname, mi buena Sofía, procuraré no pensar más en él para no entristecerte con mis sombríos pensamientos, tanto más cuanto que debo mostrarme agradecida contigo porque te resignas á participar de mi soledad, pues bien sé que hasta mis criados se aburren de la vida que aquí pasan, y sé también los esfuerzos que tú haces para disuadirles de que me abandonen.

—¡Yo, señora! ¡ah! creed que no tengo la menor necesidad de retenerlos, porque todos aquí os aman demasiado para que conciban siquiera el pensamiento de ir á buscar otra ama. Conozco de quien quereis hablar; de ese La Roche: ¡oh! es un hombre muy malo; de quien al fin os habeis desembarazado; gracias á Dios es uno de esos cri-

443

Perdonadme si me mezclo en lo que no me importa, pero habeis sido siempre tan buena conmigo que no puedo ocultaros lo que pienso.

—¿Y bien, qué es lo que piensas?

—Pienso, señora, que es hacer demasiado honor á la memoria del señor conde, después de todo el mal que os ha hecho, continuar llevando su luto. Yo á lo menos en vuestro lugar...

—En mi lugar, Sofía, harías lo mismo que yo. No es el luto de M. de Ferriol el que llevo, sino el de otra persona que lloraré toda la vida, porque al fin, Sofía, si yo soy libre, yo que no era más que una esclava, si soy rica, yo que no tenía ni aun derecho para poseer nada, ¿no hay una persona en el mundo á quien soy deudora de todos estos beneficios? ¿podré olvidar que esta misma persona pasa una vida llena de privaciones, de fatigas y de deberes austeros, mientras que yo, lejos de él vivo en el seno de la opulencia? ¡Oh! no, Sofía, mi alma está vacia y desolada porque ha perdido la mitad de sí misma.

—Es cierto, señora, pero si hemos de

M.C.D.2022

la noche del 19. A partir de aqui, todo el mundo se preguntaba ¿qué sucederá? y ya los cálculos y las hipotesis se hacían en derredor de dimisiones y hasta crisis.

—

Hatía que esperar que se reuniera el Consejo, pero antes supimos que esta mañana el Sr. Ministro de Fomento anunció al Sr. Sagasta su dimisión para que no se creyera que dentro del gobierno podría influir en la cuestión Ribot.

El jefe del gobierno procuró disuadirlo de aquel propósito; y por un momento se creyó que se había conjurado el conflicto, pero esta tarde cuando los ministros comenzaron á entrar en la presidencia se notó la ausencia del Sr. Gamazo y momentos después se deeía en público y oficial que el ministro de Fomento había presentado su dimisión con carácter irrevocable.

El Consejo deliberará acerca de esto y difícilmente puede aventurarse cual será la solución.

Se dijo también que había dimitido el general Chinchilla pero esta noticia no ha llegado á confirmarse, lo que sí se ha confirmado es la dimisión del gobernador de Cádiz Sr. Ribot y mañana probablemente publicará la *Gaceta* el Decreto.

—

El juzgado militar tomó cartas en el asunte esta madrugada. Serían las tres y media se trasladó al domicilio del Sr. Figueroa para notificarle que estaba procesa do y que se había dictado además auto de prisión. En vano invocó el Sr. Figueroa que le amparaba su investidura de diputado, de su casa fué trasladado á la cárcel modelo donde quedó incomunicado, no obstante haberse declarado autor del extraordinario. El Sr. Figueroa ocupa una celda destinada á los que conmeten delitos de imprenta.

Enterado de lo que ocurría el hermano del Sr. Figueroa, el director del *Heraldo*, envió una comunicación al presidente del Congreso dándole cuenta de la prisión que calificaba de atropello á la inmunidad del diputado.

El marqués de la Vega de Armijo marchó á ver al Sr. Sagasta el cual le aconsejó que fuese á ver al capitán general. Así lo hizo el marqués y entre el general Chinchilla y el presidente del Congreso hubo larga conversación. Este entendía que no ha debido detenerse al Sr. Figueroa ostentando la representación en cortes porque así lo marca la constitución y el primero sostuvo que se le había procesado por delito infraganti.

Como el marqués de la Vega de Armijo insistiera en la improcedencia del caso el general Chinchilla quedó con el marqués que pasaría el asunto al asesor y así estaban las cosas en las primeras horas de la tarde.

Lo único que se sabe de cierto hasta ahora, que son las siete de la tarde es que se ha levantado la orden de suspensión del periódico *El Nacional* decretada anoche.

—

Una de las fases que tiene el asunto del día, acaso la más importante, es la de la inmunidad parlamentaria tantas veces discutido en el Parlamento y en las Academias científicas y que hoy vuelve á ponerse sobre el tapete con un interés extraordinario.

La ley fundamental del Estado, al hablar de la inmunidad de los representantes del país, hace una excepción para los casos en que el delito de un senador ó diputado se sorprende *infraganti*. Y este argumento es el que ha tenido al capitan general de Madrid para acordar la prisión del director de *El Nacional*.

El tema—repito—ha recobrado su actualidad y esta tarde iba de mano en mano la Constitución vigente y se leían los artículos que se refieren al caso.

Defendían unos, como cosa evidente, que el delito supuesto había sido sorprendido *infraganti*; negaban otros esa circunstancia, citando el argumento de que la hoja extraordinaria se publicó anoche y la prisión del Sr. Figueroa se llevó a cabo esta mañana.

Y pasando de las lucubraciones teóricas al terreno práctico, diré á usted que aparte de las gestiones llevadas á cabo esta mañana por el actual presidente del Congreso en defensa de los fueros del Parlamento, el Sr. Salmerón ha convocado para esta noche á los jefes de las minorías por entender que se ha infringido el artículo 47 de la Constitución del Estado.

Es de suponer que en este punto coincidan las opiniones de las personalidades de diversas opiniones políticas como Barrio y Mier, Pidal, Romero Robledo (á quienes se ha avisado lo que ocurre) y Canalejas, que también se muestra de acuerdo con las minorías.

MENCHETA.

Desde Carrión

Y DE DOMINGO À DOMINGO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y querido amigo: Si después de decir á V. que nuestros campos han recibido el agua necesaria para que las semillas en ellos arrojadas germinen, nazcan y crezcan por lo que nuestros agricultores se hallan satisfechos y que continúa la sementera con toda actividad, me resta comunicar algo, es de tan poca monta, que bien merece (por hoy) no tocarlo hasta ver que resultados produce y que concepto merece á los señores que están invitados y esperamos nos honren con su presencia.

Por hoy no he de pasar en silencio que hijos de Carrión han mandado trabajos literarios que se darán á conocer en la velada que tendrá efecto el día 28, de la cual ya tienen conocimiento los amables lectores de su digno periódico.

La feria promete estar muy animada por haber recibido este país, esperanzas, que antes de las benéficas lluvias estaban eclipsadas y nuestros labradores se podrán permitir alguna expansión, á fin de que renazca en ellos la necesaria tranquilidad de ánimo que por tantas causas hace tiempo no disfrutaban.

—

Nadie habla ya ni de *yankees* ni de paz, por no traer á la memoria recuerdos tristes y que solo servirían para que le saliera los colores al rostro efecto de la humillación que por culpa de nuestros directores hemos sufrido.

—

El mercado aunque poco animado, entraron 400 fanegas de trigo y 200 de cebada, que se pagaron de 48 á 56 reales fanega de trigo semental y á 26 la cebada.

Se ve tendencia al alza en el trigo y centeno así como en la alubia. Los precios corrientes fueron trigo á 48; cebada á 26; centeno á 32; yeros á 36; alubias de 64 á 84; garbanzos de 120 á 280 rs. fanega.

El mercado llamado del Rastro que se verifica el sábado muy concurrido haciéndose muchas ventas de reses lanares en crudo para fuera de la población y degollándose infinidad de ellas para venderlas al cuarteo.

—

Como se ven por desgracia billetes de 25 pesetas falsos y la mayoría no los conocen, bueno sería que por nuestras autoridades se pusiera un práctico en el Ayuntamiento para que al recibir nuestras pobres gentes los billetes, llevasen el V.° B.°, y con ello se evitaría el fraude y la zozobra del que venda.

Tengo el honor de repetirme de V. suyo afecmo. y buen amigo.

Aureliano del Valle.

21 Octubre del 98.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios para los soldados repatriados, para mañana 23 de Octubre.

Socios, D. Mariano Prieto y D. Agustín Tinajas.

Enfermeros, Sres. Cembrero y Masa.

Para pasado mañana 24.

Socios, D. Gregorio Martínez y D. Santiago Mateos Collantes.

Enfermeros, Sres. Pelvoresa y Estébanez.

SOCORROS

Ayer se dieron á los soldados que pasaron en diferentes trenes, 23 vasos de leche, siete tazas de caldo, nueve copas de Jérez con bizcochos y pasteles y seis sellos de quinina.

Al guardia civil repatriado José Agrama-Requejo que de Santander, y recomendado por aquella Comisión de «La Cruz Roja», se dirigía á Orense se le dió manta y un socorro de cinco pesetas en metálico.

El socio de servicio D. Genaro Colombres socorrió también con otras cinco pesetas al mencionado guardia civil.

Se dió comida en el Sanatorio á los repatriados Segundo Furrita Lotiza, de Hazabar (Guipúzcoa); Patricio Oca Grijalba, de Fuenmayor (Logroño) y Baltasar Vinuesa Abrego, de Alfaro (Lorgoño).

NUEVOS SOCIOS

Han ingresado como socios de número D. Nicolás de Lomas Alvarez, D. Pedro Oveje Pastor, D: Alfredo Casal y Gorte, D. Juan P callo y Velasco y D. Laureano Diez Rio.

Recogido en los cepillos instalados en estación, 10 pesetas con 40 céntimos.

El periódico oficial de esta provincia p blica en su número de hoy la relación de M dicos y Médicos-cirujanos que han obteni patente para el ejercicio de su profesión en actual año económico.

Por el Subintendente militar, Director la fábrica de harinas de Valladolid, se co voca á concurso que se celebrará el día 31 d corriente, para la adquisición de trigo buena calidad, con destino á dicha fábrica

El día 30 del actual termina el plazo p la redención á metálico del servicio miltar los mozos del actual reemplazo.

Ha sido destinado á la zona de esta capit el capitán del arma de infantería D. Au liano Centeno y al regimiento de reserva capitán de la misma arma D. Antonio H rrero.

También han sido destinados á la rese de esta capital los segundos tenientes d Faustino Antolín y D. Inocencio Rojo, per necientes al arma de infantería.

El Superior y Comunidad de San Juan Dios han tenido la atención de invitarno la solemne fiesta quo en honor del Santo A cangel San Rafael, celebrarán el dia 24 corriente á las diez de su mañana.

El sermón estará á cargo del M. I. se D. Julian A. Onrubia, canónigo de la Sa Iglesia Catedral.

Agradecemos la invitación al Sr. Super y Hermanos Hospitalarios de San Juan Dios.

El Gobierno de provincia publica circular en el *Boletín Oficial* de hoy, con cando á la Excma. Diputación provincial p el primer dia hábil del mes de Noviem próximo, en cumplimiento de lo dispu por la ley orgánica de 20 de Agosto de 18

Con la función de mañana por la noche el Teatro, dará principio de nuevo á sus ta la Compañía cómico-dramática que dirige Sr. Fernández, verificandose la primera segundo abono con el grandioso drama tres actos y en verso, precedido de un pról *El Gran Galeoto*.

La Comisión provincial ha señalado el 15 del próximo Noviembre para la sub dirigida á la adquisición de alubias, toci carbón, vino y harinas, con destino á los tablecimientos provinciales de Beneficenci

Con satisfacción nos ocupamos en las lumnas de nuestro periódico de todo cu pueda enaltecer el nombre de las personas Palencia.

Hoy hemos sabido la difícil opera

creer á la señora marquesa de Parabére, que os ama tanto y que no quiero más que vuestro bien, en vuestra mano está y en la de esa persona a quien aludis que las cosas pasaran de otro modo. La señora marquesa dice que no faltan en la corte personas que, á pesar de haber entrado en las órdenes viven absolutamente de la misma manera que todo el mundo, y una de sus camareras me ha dicho que la había oido repetir muchas veces, que tanto vos, como el caballero de Aydie, erais unos grandes niños y que en vuestro lugar ya sabría ella lo que había de hacer.

—¡Ah! Sofía, mi querida Sofía, ¡si me amas de veras, que sea esta la última vez que semejantes palabras encuentran eco en tu boca! Yo te las perdono porque ignoras todo su significado y porque vivimos en una época funesta, en que desaparecen todas las creencias así como todas las religiones; pero debo decirte que hay todavía algunos corazones donde subsisten en toda su fuerza, algunas personas para quienes la virtud no es una palabra vana. El caballero de Aydie es de este número y dejaría de

ser digna de su amor, si no pensara como él.

—Pongo á Dios por testigo, señora, de que no es otra la opinión que tengo formada de dos personas á quienes amo y respeto con toda mi alma.

Escucha, hay instantes en que me pongo á meditar sobre un proyecto que hubiera ya realizado sino temiera afligir y desagradar al hombre generoso que me ha dado toda su fortuna.

—¿Qué proyecto es ese, señora?

—Sofía, retirarme á un convento para llorar allí con libertad al que no volveré á ver más. ¿Te acuerdas de Eloisa y Abelardo de esos dos amantes que reposan juntos en un mismo sepulcro después de haber estado separados durante su vida? Pues bien, me parece que si entrase yo en el convento, Dios me concedería pronto la gracia de llamarme á sí, y que entonces el hombre á quien tanto amo, me sobreviría muy poco. Ya comprenderás que de este modo podríamos reunirnos como Eloisa y Abelardo.

Mientras Aissé se expresaba en estos términos, su fiel camarera se había arrodi-

parientes del señor conde de Ferriol, á quienes piensa explotar. Le han visto en el puerto de Marsella jugando á los dados con los marineros.

—¿Y qué te parece? ¿vivirá holgadamente?

—Qué ha de vivir holgadamente, si es un manirroto! Apuesto doble contra sencillo á que ya habrá gastado el dinero que habeis tenido la bondad de darle al tiempo de su partida.

—En ese caso, Sofía, será preciso enviarle más; pues mientras yo viva, no quiero que conozca la miseria.

—Como gusteis, señora, pero permitidme que os diga que sois demasiado generosa.

En aquel momento llamaron discretamente á la puerta y habiendo salido Sofía por algunos instantes para averiguar la causa, volvió con una bandeja de laca de China llena de papeles, billetes y periódicos. Aissé se extremeció y alargó vivamente la mano hacia la bandeja, consultando con ávida mirada la firma de cada misiva, pero inmediatamente se volvió con aire de

M.C.D.2022

hecha por el médico de esta capital nuestro estimado amigo D. Santiago Moro y Moro, á la señora de D. Simón Santos, capitán de Infantería de la Reserva de Palencia, en cuya operación fué auxiliado por los doctores don Fermín L. de la Molina, D. Ramiro García Ovejero y D. Rafael García Guadian.

La operación consistió en la estirpación de un tumor hidatídico voluminoso en la rodilla izquierda y fué hecha el Jueves 20 del actual siendo el estado en que hoy se encuentra altamente satisfactorio, pues su temperatura es la normal, y las molestias del sitio operado, nulas.

Reciba el Sr. Moro nuestra enhorabuena por el éxito de dicha operación.

Le ha sido concedido ingreso en la Casa Hospicio, cuando por turno de escalafón le corresponda, a Eustaquia Gutiérrez, natural de Calahorra de Boedo.

Se ha declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del término de Cevico Navero.

Mañana á las siete de la noche celebrará función en su local de la calle de Zapata número 8. la Sociedad de recreo «La Antorcha».

Agradecemos la invitación de que hemos sido objeto.

Ha sido dictada sentencia absolutoria, declarándose las costas de ofic o, en la causa que se vió el jueves último en esta Audiencia, contra nuestro querido amigo el profesor auxiliar supernumerario de este Institutó don Manuel Maestro García, por supuesto delito de atentado á la autoridad, en la persona del catedrático de dicho establecimiento de enseñanza Sr. Chamorro.

Felicitamos sinceramente al Sr. Maestro García.

Palencia

Por el Ayuntamiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente relación:

Reemplazo de 1899

Relación de los mozos nac dos en esta ciudad desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre del año de 1880, cuya asistencia y la de sus padres se iguora, cuyos mozos deberán ser incluídos en el alistamiento de los pueblos donde tengan la residencia legal, si vivieran, á menos que se justifique el derecho preferente á ser comprendidos en el de esta capital que habrá de formarse en el próximo mes de Enero.

Las personas que tuvieren conocimiento de la existencia de tales mozos ó sus familias; así como del punto donde residan, se servirán ponerlo en conocimiento de esta Alcaldía, á fin de que la operación del alistamiento resulte lo mas exacta posible.

Julian Laudaburo, hijo de Faustino y Tadea Diez; Manuel López Rodríguez, de Manuel y Joaquina; Vicente Iñigo Valderas, de Zoilo y Fidela; Adolfo Gil Paredes, de Melquiades y Benita; Julio Alvarez Sanz, de Nicolás y Honorata; Gilberto González del Campo, de Francisco y Donaciana; José Bruegas Acejo, de Vicente y María; Lucinio Villamediana Calvo, de Manuel y Andrea; Antonio María Julian Rodríguez Martínez, de José y Rogelia; Isaias Martínez Martín, de Rafaél y Lupercia; Angel San Pedro Gregorio, de Angel y Pascuala; Florencio Cerrato Cebos, de Estéban y Mónica; Angel Rodríguez Salvador, de Sergio y Aurea; Emilio López Ledrosa, de Francisco y Eusebia; Victoriano Zarzosa Rojo, de Pedro y Marcela; José Atienza Rubio, de Melchor y Florencia; Félix Valcárcel Casero, de Ramiro y Matilde; Teodoro González García, de Francisco y Gregoria; Demetrio López García, de León y Olaya; Aniceto Medina Calvo, de Angel y Epifania; José María Simeón Fernández Rosales, de Lisardo y Soledad; Toribio Cerrato Pérez, de Higinio y Valentina; Juan Ramos Hontoria, de Rafael y Vicenta; Luciano Julio Pérez Saez, de Antolín y Dominga; Santiago José Rodríguez Vergara, de Manuel y Adelaida; Fernando Delgado Gufiez, de Gaspar y Justa; Segundo López de la Cruz, de Bartolomé y Gervasia; Antonio Inclán Carrera, de Matías y Marcelina; Ismael Manuel Paniagua Saludes, de Roque y Felisa; David Santos Sánchez, de Leandro y María; Toribio López García, de Toribio y Melchora; Isaias Martín Ruiz, de Amadeo y María; Luís Fermín Gomez González, de Félix y Micaela; Valentín Alejandro Bargos Bustamante, de Luís y Valentina; José Rodríguez Sainz, de Joaquín y Antonia; Joaquín Caraze Antolín, de Eustasio y María; Damián Salcedo Garcia Canduela, de Celestino Salcedo Garces; Balbino Angel Martínez Alonso, de Balbino y María; Mariano Diez Alvarez, de Toribio y Juana; Emiliano Miguel Barena Roa, de Juan y María; Norberto Borrás Cuadrado, de José y Norberta; José Antonio Nanete Chinchón, de José y Emilia; Florentino Ignacio Lauriño Carmeño, de José y Petra; Eugenio Gutiez Ibáñez, de Juan y Paula; Serapio Calvo Estalaya, de Andrés y Donata; Clemente Pedrosa Becerril, de Fructuoso y Salvadora; Fernando Estéban Cano de Santayana Pastor, de Jose y Agusiina; Obidio Cabeza Quirce, de Eustaquio y Eleuteria; Luís Gonzaga Nicasio Merino Velino, de Emilio y Joaquina,

Luís Romero Lara, de Francisco Romero; Juan Mariano Julio Bravo Alegría, de Eleuterio y Micaela; Dionisio Vélez Ramos, de Agapito y Rosa; Victorino Pérez Martínez, de Francisco y Catalina; Buenaventura García Retortillo, de Buenaventura y Teresa; Agustín Martínez Muñoz, de Basilio y María Paz; José Escudero García, de José y María Concepción; Matías Lucas, hijo de María Lucas; Modesto Asenjo Esteban, de Pedro y Bernarda; Gabino Ronda García, de Antonino y Sofía; Antonino Gutiéz Poza, de Jerónimo y Eusebia; Gregorio Pérez Gómez, de Salustiano y Tomasa; Victoriano Garcia Linarejes, de Tiburcio y Petra; Saturnino Lanchares Alba, de Gervasio y Francisca; Eustaquio Antolín Expósito, de padres desconocidos.

Palencia 21 de Octubre de 1898.—El Alcalde, *E. Romero.*

Sea usted maestro

No hay dia en que en los diarios
dejen de traer sucesos
relativos á esos pobres
y mártires de maestros
que consagran sus afanes
de la instrucción al reflejo,
para que después les digan
algunos Ayuntamientos
que si quieren cobrar... vayan
al Banco de España á hacerlo.
En Viana de Cega, que es
de Valladolid un pueblo
que no sé si está en un valle
ó en lo más alto de un cerro,
al profesor de enseñanza
primaria, que es buen sujeto,
le adeuda aquel Municipio
de la enseñanza en concepto
y por atrasos, seiscientas
pesetas y algunos céntimos.
Y lo más triste del caso
que en esta sección refiero,
es que acaba de llegar
de Cuba triste y enfermo
un hijo del profesor
que dicho más atras dejo,
y el desdichado del padre
se vé en el dolor supremo
de no poder cuidar á ese
que llega á su hogar contento.
¿Y todavía hay quien quiera
ser en España maestro?
Lean ustedes en cambio
esos relatos extensos
que de funciones taurinas
hoy hacen los revisteros,
y verán que el duque Tal
regaló al *Bomba* un soberbio
solitario de brillantes
tasado en cuatro mil pesos;
y que la condesa Cual
agasajó con esmero
al Reverte con tres mil
pesetas, valor que en seco
representa un reloj de oro
con tres topacios en medio.
¿Qué demostración se saca
de esto que arriba refiero?
Pues que en España es muy triste
estudíar para maestro,
y en cambio vive y disfruta
quien se dedica á los ¡cuernos!

Clotalde

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Servando, San Pedro Pascual, San Germán y San Severino.

En San Juan de Dios continúa la Novena á San Rafaél: en este día predica el Sr. D. Jacinto Cabezón.

En San Francisco celebra su función la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar: á las diez y media se expondrá el Santísimo Sacramento y habrá Misa solemne en la que predicará un Padre de la Compañía de Jesús, y á las cuatro y media de la tarde habrá Rosario, Salve cantada y Reserva.

En San Lázaro son los ejercicios mensuales de la Sagrada Familia: á las tres y media de la tarde habrá rosario, letanía cantada, plática y Gozos.

En la Compañía son los ejercicios de la Vela á las siete y media de la mañana y á las cinco de la tarde.

Lunes.—San Rafael Arcángel, San Fortunato y San Martiniano.

En San Juan de Dios termina el novenario á San Rafael: á las diez hay misa solemne en la que predicará D. Julián A. Onrubia, canónigo y por la tarde predicará D. Indalecio Mozo.

Espectáculos para mañana

TEATRO

por la Compaía cómico-drámatica
dirigida por
D. FRANISCO FERNÁNDEZ.

—

A las tres y media

1.º Sinfonía.
2.º El melodrama en tres actos
LA HUÉRFANA DE BRUSELAS
3.º El juguete cómico en un acto
POR SER DEL MISMO APELLIDO

***

A las ocho y media
(1.ª del segundo abono)

—

1.º Sinfonía
2.º El grandioso drama en tres actos y un prólogo
EL GRAN GALEOTE
3.º El gracieso sainete
LOS DOS VIEJOS

Entrada general tarde y noche DOS reales.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 22 (9 m.)

La deuda de Cuba

Los telegramas recibidos de París dan cuenta de las sesiones que vienen celebrando los delegados españoles y yankis para discutir el protocolo relativo á la paz.

En la sesión que tuvo lugar el lunes último, se trató extensamente del asunto que se relaciona con la deuda de Cuba.

Los delegados españoles sostuvieron su criterio respecto de la citada deuda, la cual debe quedar á cargo de la isla ó de los Estados Unidos, según se deci dan estos por la independencia de Cuba ó por su anexión á Norte de América.

Agoncillo

El telegrama que publica la anterior noticia, añade que los yankis se han negado rotundamente á recibir en nuevas audiencias al célebre cabecilla tagalo Agoncillo.

Se cree que este regresará en breve á Filipinas, donde dará cuenta de sus gestiones al dictador Aguinaldo.

—

MADRID 22 (9'30 m.)

El suceso del día

Continúan los periódicos de eeta Corte, en la parte que se lo permite la censura oficial, ocupándose del asunto que dió por resultado la prisión del director del periódico *El Nacional* don Adolfo Suarez de Figueroa.

La cuestión que es objeto de muchos comentarios, promete revestir caracteres más serios que los que se habían supuesto en su principio.

La prensa de la Corte

Esta censura con dureza al jefe del Gobierno por el suceso que hoy constituye el tema de todas las conversaciones, ó sea el que se refiere á la hoja extraordinaria publicada por *El Nacional*.

Creen los periódicos que el citado asunto, por la gravedad que supone, hubiera ya producido una crisis total, á no existir cuestiones de trascendencia para la Patria.

—

MADRID 22 (10 m.)

Guillermo y Turquía

Telegramas recibidos de Londres participan que el Emperador Guillermo ha visitado en Constantinopla el Tesoro imperial, acompañado del Sultán de Turquía y de los principales dignatarios del imperio otomano, admirando las valiosísimas alhajas que allí existen, muchas de ellas pertenecientes á las primeras dinastías de Oriente.

El monarca alemán, visitó también los Museos y hospitales, hallándose dispuesto para asistir á la gran revista de las tropas turcas.

—

MADRID 22 (10'20 m.)

Declaración de Aguinaldo

El traidor Aguinaldo, constituído hoy en dictador de una parte del archipiélago filipino, ha declarado en una «interviw» celebrada con varios corresponsales, que cree imposible la independencia de aquel territorio, manifestando, asimismo, que convendría celebrar una Asamblea magna, cuando se dén por terminadas las conferencias de París, dirigida aquella á que se les conceda la autonomía.

—

MADRID 22 (11'15 m.)

Conferencia

En la mañana de hoy ha celebrado el Presidente del Consejo larga conferencia con S. M. la Reina, para darla cuenta de les importantes asuntos de actualidad.

Dimisiones

El Sr. Sagasta puso á la firma de la Regente las dimisiones del Ministro de Fomento Sr. Gamazo y del Gobernador de Cadiz Sr. Ribot.

S. M. firmó el decreto encargando interinamente de la cartera de Fomento al Sr. Sagasta.

Este ha desmentido que hayan presentado sus dimisiones el capitán general Sr. Chinchilla y el Gobernador de esta Corte Sr. Aguilera.

Visita

El excapitán general de Filipinas Sr. Polavieja ha cumplimentado en la mañana de hoy á S. M. la Reina.

LA BARCELONESA
Gran zapatería
43—CALLE MAYOR PRAL.—43

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, se ha recibido un completísimo surtido de calzados para la temporada de invierno, á precios sin competencia; también hay un numerosísimo surtido de zapatillas para señoras, caballeros y niños, con precios sumamente baratos.

Advierte también no se dejen engañar por otras casas que la quieran imitar, valiéndose para ello de anuncios pompasos, con objeto de llamar la atención del público, por lo que aconseja se visite LA BARCELONESA, y puedan convencerse que es la única en esta provincia que puede vender en inmejorables condiciones, por estar en directa relación con las mejores fábricas de Barcelona y Valencia.

NOTA.—Las ventas al contado. Precios fijos marcados. Es inútil regatear.

LA BARCELONESA
43—CALLE MAYOR PRAL.—43

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98*

M.C.D.2022

ALONSO É HIJOS

ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.---**Talleres:** D. Sancho, núm. 13

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Hor de sali
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34
061	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55
20	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03
462	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37
1023	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01
471	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23
50	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
12	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49
51	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30
105	Id.	»	Palencia	León	»	2'30
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53
422	Id.	»	Asturias	Idem	6'17 n.	6'33
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10'38 n.	10'48
460	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLO

callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas clajos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOL

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

se inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

VENTA

Se hace de toda la herramienta, perteneciente á una fragua, ya en junto ó separadamente.

Dará razón Pelegrina Rey, en Amusco.

CASA

Se vende la señalada con el núm 18, de la calle de Gildefuentes, con corral y jardines.

Del precio y condiciones, enterará su dueño, que vive en la misma.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto poro inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbde de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basa de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE Sta. CRUZ

Administración de Loterías de 1.ª clase núm. 2 de Palencia

Esta Administración que ha sido la que ha llenado de dinero á la provincia por la suerte que ha tenido para expender premios grandes, entre ellos el de 3.000.000 pesetas en Diciembre de 1892 y últimamente el de 50.000 pesetas en Septiembre próximo pasado, tiene el honor de participar al público que remite billetes fuera de la capital á quien los pida, previo envío de su importe y gastos de correo.

Hay billetes para Navidad á 50 pesetas décimo.—El Administrador, *Isidoro Arroyo de la Riva.*

Sastrería Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — *Mayor pral.,* 79, 81 y 83

Valladolid — *Calle de Santiago,* 5 al 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

M.C.D.2022